



**Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa**

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

México, D. F., junio 8 de 2011

Comunicado 006

MAGISTRADOS ADQUIEREN INAMOVILIDAD EN SUS CARGOS

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa se congratula por la decisión del Poder Ejecutivo Federal en el sentido de ratificar la inamovilidad en el cargo de los C. Ana María Múgica y Reyes y Manuel Carapia Ortiz, como Magistrados Regionales de este órgano jurisdiccional.

Al mismo tiempo, felicita a los Magistrados Múgica y Reyes y Carapia Ortiz por esa decisión, que fue externada a través de la oficina del Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal, Licenciado Miguel Alessio Robles. Indudablemente esto reconoce el servicio jurisdiccional de carrera que existe en este cuerpo colegiado.

--O--